

! RECUERDA

Durante el periodo 2014-2018, 225 personas trabajadoras pertenecientes al sector de la Construcción sufrieron una caída, con consecuencias graves y mortales, desde la cubierta o el tejado en el que se encontraban realizando su actividad laboral. Probablemente la magnitud del problema sea mucho mayor ya que, sobre una cubierta o tejado, se desarrollan otras muchas labores no consideradas obra de construcción. En este Consejo Pro, damos las claves de una cubierta segura y se proporcionan orientaciones para la integración de la prevención de riesgos laborales en el diseño de cubiertas.

CONSEJO PRO 159



SER PROFESIONAL ES QUE HABLEN BIEN DE TI

¿CÓMO CONSTRUIR CUBIERTAS SEGURAS?

terrapiilar
MATERIALES PARA CREAR

andimac <



¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS DE UNA CUBIERTA SEGURA?

Se considera una cubierta segura aquella en la que se ha eliminado el riesgo de caída de altura por lo que cualquier empresa o persona trabajadora por cuenta propia puede realizar tareas de reparación o mantenimiento sin necesidad de disponer de medios de acceso distintos a los existentes, ni de adoptar medidas preventivas adicionales frente a dicho riesgo. Esto es, sería una cubierta que cuenta con accesos apropiados, está calculada para resistir la carga que estas actuaciones pueden implicar, sus elementos traslúcidos bien son resistentes, bien se han incorporado las protecciones colectivas necesarias, y se ha eliminado el riesgo de caída perimetral mediante protecciones colectivas o mediante soluciones de diseño que cumplan dicha función con la misma eficacia.

Además, el Real Decreto 1627/1997 establece la obligación de integrar la prevención de riesgos laborales en el diseño de cubiertas, lo que implica que los profesionales con competencias para proyectar edificaciones deben considerar la seguridad en el diseño de las mismas.

Proyectar edificios con cubiertas seguras aporta valor. En algún caso puede suponer un aumento del presupuesto inicial, pero debe entenderse como una inversión a medio y largo plazo. Además, los beneficios que supone para la seguridad y salud laboral, y que son más que evidentes, comporta ventajas económicas.

¿CUÁL ES LA PROBLEMÁTICA ASOCIADA A LA PRESENCIA DE ELEMENTOS TRASLÚCIDOS O CLARABOYAS EN UNA CUBIERTA?

Principalmente se asocia al empleo de materiales frágiles, lo que los hace susceptibles de romperse si se pisa sobre ellos. Además, con el paso del tiempo, tienden a cubrirse de suciedad, lo que dificulta su identificación y degrada el material.

Esta situación puede dificultar la identificación de los elementos y aumentar el riesgo de rotura. Por lo tanto, es fundamental considerar la resistencia de estos elementos y seleccionar aquellos que puedan ser pisados sin fracturarse durante el diseño de la cubierta.

¿QUÉ INFORMACIÓN DEBE SER TRANSMITIDA AL USUARIO FINAL?

Conviene remarcar la importancia de que el/la usuario/a final conozca las características definitivas de la cubierta, accesos y sistemas de protección que se hayan incorporado:

- Conocimiento sobre si la cubierta se considera segura o no, de acuerdo con la definición establecida en el documento.
- Detalles sobre los accesos a la cubierta, incluyendo sus características, condiciones y limitaciones de uso y mantenimiento, así como la ubicación del punto de desembarco.
- Valor máximo de sobrecarga admisible relacionado con trabajos de reparación y mantenimiento de la cubierta, lo que determinará las limitaciones en cuanto al número de personas, materiales y equipos que pueden ser utilizados.
- Información detallada sobre elementos o sistemas de la cubierta destinados a eliminar o controlar el riesgo de caída por el borde, incluyendo características, condiciones y limitaciones de uso y mantenimiento.
- Planos, fotografías u otro material que sea de utilidad para comprender la realidad de la cubierta construida.



Esta información es crucial para que el usuario final esté plenamente informado sobre las características de la cubierta, los accesos, las limitaciones y las medidas de seguridad incorporadas, lo que contribuirá a garantizar su seguridad y la de cualquier persona que realice tareas de reparación o mantenimiento en la cubierta.



Para más información, descarga el documento completo del Grupo de Trabajo Construcción de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.